



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

JEFA DE GOBIERNO

JEFA DE GOBIERNO



CLARA BRUGADA

“Es transformar, no desaparecer”

La jefa de Gobierno celebró el avance del dictamen que prohíbe las corridas de toros violentas

POR JONÁS LÓPEZ

14C

jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se congratuló por la aprobación en comisiones del Congreso de la Ciudad de México de la propuesta legislativa de un modelo taurino libre de violencia.

En mensajes en sus redes sociales, afirmó que se trata de transformar la fiesta brava y no desaparecerla.

“Me congratulo por la aprobación unánime en comisiones del @Congreso_CdMex del dictamen para proteger a los animales y al empleo. Les comparto la versión completa de la propuesta legislativa; apostemos por un modelo taurino libre de violencia, a la vanguardia y referente mundial. No se trata de desaparecer, sino de transformar”, publicó en uno de sus mensajes.

En otro indicó que la Constitución capitalina protege a los animales. “La Constitución de nuestra



Apostemos por un modelo taurino libre de violencia, a la vanguardia y referente mundial.”

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad establece que los animales son seres sintientes y obliga a las autoridades de la #CapitalDeLaTransformación a protegerlos y tratarlos con dignidad”, indicó.

Y aseveró que en 2024 se estableció prohibir el maltrato animal.

Brugada compartió fragmentos de su discurso del jueves en donde fijó postura sobre la propuesta legislativa de un modelo taurino libre de violencia.



ESTA SEMANA LE PUSIERON VENTANAS

En Huipulco, obras en edificio casi concluyen a pesar de estar clausurado

Vecinos acusan omisión de la alcaldía Tlalpan y violación de los sellos por parte de la constructora

23C

JOSEFINA QUINTERO M.

La construcción irregular de un edificio departamental, en el número 28 de la Tercera Cerrada de San Juan de Dios, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, está a punto de terminarse a pesar de que la obra fue clausurada por violar normas de desarrollo urbano.

Vecinos del poblado han denunciado desde el comienzo de los trabajos las anomalías por las cuales fue clausurado; sin embargo, el constructor ha pasado por alto las sanciones e incluso violó los sellos para continuar con la edificación.

La "tibiaza o contubernio" de la alcaldía a cargo de Gabriela Osorio "permitió que los trabajadores del edificio de departamentos laboren a todas horas del día y esta semana empezaron a colocar las ventanas".

Sin importar que en la puerta principal estén los sellos de clausura, al lugar llegan camiones para

descargar material de construcción, denunciaron los vecinos que han visto cómo el edificio se erige sin ninguna restricción, a pesar de que se excedió en los niveles permitidos y las autoridades estén enteradas.

La obra fue clausurada cuando se empezó el tercer piso porque se excedió en los niveles, entonces todavía se veía en obra negra, las puertas donde se colocaron los sellos eran las originales del predio e incluso una de ellas la cerraron con tapiales de madera.

En diciembre del año pasado, tras varias demandas porque las labores continuaron, la alcaldía Tlalpan repuso los sellos, "pero el edificio ya había aumentado de niveles y hasta *roof garden* le hicieron", señalaron los inconformes quienes esperaban que los constructores fueran sancionados.

Desde que comenzó la obra los pobladores solicitaron información para conocer los permisos que la in-

▲ Camiones y trabajadores llegan al lugar; los últimos ingresan a toda hora para acabar con la edificación. Foto La Jornada

mobiliaria jamás exhibió, como lo establecen las disposiciones legales.

Todo el tiempo ha habido movimiento "porque los trabajadores no pararon e ingresaban al edificio a todas horas del día y sin ninguna medida de protección civil hicieron los departamentos".

A los vecinos sorprende que a pesar de las sanciones, los escritos, quejas y denuncias públicas que han realizado, los propietarios sigan con la construcción de departamentos, por lo cual hicieron un llamado a la Secretaría de Desarrollo Urbano, al Instituto de Verificación Administrativa y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que revisen lo que sucede y saber por qué se permite a los constructores actuar con tal impunidad.



EL GREMIO QUIERE SER ESCUCHADO

Convoca a luchar

LOS TAURINOS LLAMARON A MANIFESTARSE EN EL CONGRESO DE LA CDMX PARA DEFENDER LA REALIZACIÓN A LAS CORRIDAS DE TOROS

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

Después de que el Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen de espectáculos taurinos sin violencia, el gremio taurino convoca a una reunión en las intermediaciones del inmueble con la finalidad de sostener un diálogo con las autoridades correspondientes para que la fiesta brava continúe con su celebración de forma tradicional.

Con el objetivo de ser escuchados en mayoría, todos los agremiados que componen la tauromaquia, así como galleros y charros exhortan a esta manifestación en punto de las 7:00 horas el próximo martes 18 de marzo, justo el día en el que se va a votar por la iniciativa que impide la muerte del toro en las corridas.

"Defendamos nuestras tradiciones. Toros, gallos y charros. ¡Sí al diálogo! Defendamos lo nuestro. Nos vemos en el Congreso de la Ciudad de México en Donceles, esquina Allende, Centro Histórico de la Ciudad de México este martes



Quiero hacer un llamado a las autoridades para que reflexionen, que nos escuchen para que no quieran imponer de manera autoritaria el hecho de cómo deben de ser las corridas de toros"

DIEGO SILVETI
MATADOR DE TOROS

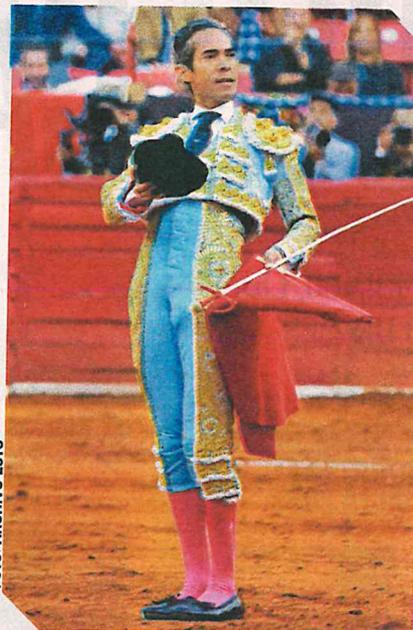


FOTO: ARCHIVO ESTO

El matador Diego Silveti pidió audiencia a los seguidores de la fiesta.

18 de marzo en punto de las 7:00 am", publicaron distintas organizaciones para que la mayoría de los taurinos haga acto de presencia.

El gremio taurino ha dejado en claro que el hecho de que ya no se mate al toro va en contra de su naturaleza al tratarse de un animal creado y cuidado exclusi-



→ 2

Página

7

Sección

Fecha

16 MAR 2025

Convoca

vamente para ser lidiado, por lo que su extinción está en puerta en caso de que se prohíban o se modifiquen los festejos.

Cabe recordar que en Portugal y en algunas otras partes del mundo no se mata al astado en el ruedo, sin embargo, el toro sí va al matadero una vez que termine la corrida. El Congreso y la jefa de gobierno Clara Brugada informaron el jueves pasado la idea de que no se mate al toro ni después del festejo, algo que es insostenible para los ganaderos debido a que un animal lidiado es más peligroso y no se puede volver a reunir con el resto de los toros.

El torero de dinastía Diego Silveti hizo la invitación para sumarse a la manifestación sabedor de que gracias a la derrama económica que propicia la tauromaquia muchas familias depende de esta fiesta y también para realizar una lucha por el respeto a la libertad.

“Quiero hacer un llamado a las autoridades para que reflexionen, que nos escuchan para que no quieran imponer de manera autoritaria el hecho de cómo deben de ser las corridas de toros, muchísima gente que vivimos de esto y llevamos con nuestra fiesta más de 500 años y que conocemos las circunstancias, los ritos, las normas y que acudimos a la Plaza de Toros México en plena libertad para disfrutar de un espectáculo que es parte de nuestra cultura como mexicanos”.

“Los invito también a todas las personas que apoyen la fiesta de los toros este próximo martes 18 de marzo a las 7 de la mañana en el Congreso de Diputados a manifestarnos por nuestra libertad y por nuestros derechos. Por allá nos vemos”, indicó el guanajuatense a través de sus redes sociales.



DB

Página

7

Sección

Fecha

16 MAR 2025

Convoca



Involucrados con la realización de las corridas de toros en la capital realizarán movimientos para defender su causa.

EL DATO

SE VOTARÁ

El próximo 18 de marzo, el pleno del Congreso de la Ciudad de México votará si aprueba o no las corridas sin violencia en CDMX.